OXIGENIO COMUNICATION COMPAÑÍA LIMITADA
NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
A FAVOR DE JORGE JUAN TORRES

Quito, 19 de abril de 2017

6146

Exp. 185256.

Señor
Jorge Juan Torres Escobar
Ciudad.-

Cordial saludo:

La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía, celebrada este día, decidió designarle GERENTE GENERAL de la Compañía por el período de TRES años, según el Art. 19 de los estatutos.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General. En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General será sustituido por el Presidente de la compañía.

CONSTITUCIÓN: NOTARIA DECIMO QUINTA CANTON QUITO / 20-diciembre-2011 / INSCRIPCIÓN: REGISTRO MERCANTIL CANTON QUITO / 2-octubre-2012 /

Juan Carlos Rodríguez
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar las funciones de GERENTE GENERAL de la compañía OXIGENIO COMUNICATION COMPAÑÍA LIMITADA.

Quito, 19 de Abril de 2017.

Jorge Juan Torres Escobar
C. C. 1708597552

RAZÓN: Certifico que el Señor Jorge Juan Torres, aceptó el nombramiento que antecede.

Quito, 19 de abril de 2017.

Juan Carlos Rodríguez
SECRETARIO AD-HOC

REGISTRO MERCANTIL:

TRÁMITE NÚMERO: 25564
7150182QVZWAKD

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	19587
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6146
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OXIGENIO COMUNICATION COMPAÑIA LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TORRES ESCOBAR JORGE JUAN
IDENTIFICACIÓN:	1708597552
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3287 DEL 02/10/2012.- NOT. 15 DEL 20/12/2011 P.L.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL